

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO

El modelo de aprendizaje competencial tiene en cuenta la consecución de las mismas a través de diferentes situaciones de aprendizaje, que serán desarrolladas a lo largo del curso. En cualquier caso, y para simplificar la comprensión del alumnado y las familias de las calificaciones, se proponen los siguientes pesos ponderados según las diferentes herramientas de evaluación utilizadas:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
PRUEBAS ORALES O ESCRITAS	50%
ACTIVIDADES Y PROYECTOS	40%
CUADERNO	10%
TOTAL	100%

Cada una de las evaluaciones tendrá un peso igual en la nota final, que se calculará teniendo en cuenta las calificaciones trimestrales con decimales, no con la calificación redondeada del boletín.

- Evaluación inicial.** Tal prueba no tendrá efectos en la calificación, tratándose de una evaluación diagnóstica que permita conocer los conocimientos previos del alumnado al inicio del curso. Se realizará la semana del 25 de septiembre.
- Evaluación Ordinaria.** Se dividirá en 1^a, 2^a y 3^a evaluación. La evaluación final de Junio supondrá la media de las 3 evaluaciones aprobadas.

•**Recuperaciones.** Los alumnos recuperarán la evaluación inmediatamente después de suspenderla. Por ejemplo, el alumno que suspende la 1^a evaluación, recuperará la misma inmediatamente después, cuando se inicie la 2^a ev. Para recuperarla, se realizará una prueba extraordinaria que incluya la materia del trimestre. Se considerará recuperada la evaluación si la nota de la prueba es superior o igual a 5. La nota de la recuperación será igual a 5.

La calificación mínima para aprobar la asignatura será de 5,0.

Los redondeos en las calificaciones que superen el 5 se realizarán teniendo en cuenta el segundo decimal.

Las conductas fraudulentas en las pruebas escritas tendrán como consecuencia la calificación de 0 en la prueba, hasta el punto en el que haya sido realizada. Sólo se contará el contenido volcado a partir de ese momento. Para ello, se indicará en el momento en el documento de examen. Se considerará conducta fraudulenta también el uso del teléfono móvil o su tenencia en un lugar en el que pueda ser consultado (bolsillos, cajonera...)

Las incongruencias históricas graves, o la demostración de burlas al contenido, podrán penalizarse hasta con 1 punto en las pruebas escritas.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 2º ESO

El modelo de aprendizaje competencial tiene en cuenta la consecución de las mismas a través de diferentes situaciones de aprendizaje, que serán desarrolladas a lo largo del curso. En cualquier caso, y para simplificar la comprensión del alumnado y las familias de las calificaciones, se proponen los siguientes pesos ponderados según las diferentes herramientas de evaluación utilizadas:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
PRUEBAS ORALES O ESCRITAS	60%
ACTIVIDADES Y PROYECTOS	30%
CUADERNO	10%
TOTAL	100%

Cada una de las evaluaciones tendrá un peso igual en la nota final, que se calculará teniendo en cuenta las calificaciones trimestrales con decimales, no con la calificación redondeada del boletín.

- Evaluación inicial.** Tal prueba no tendrá efectos en la calificación, tratándose de una evaluación diagnóstica que permita conocer los conocimientos previos del alumnado al inicio del curso. Se realizará la semana del 25 de septiembre.
- Evaluación Ordinaria.** Se dividirá en 1^a, 2^a y 3^a evaluación. La evaluación final de Junio supondrá la media de las 3 evaluaciones aprobadas.

•**Recuperaciones.** Los alumnos recuperarán la evaluación inmediatamente después de suspenderla. Por ejemplo, el alumno que suspende la 1^a evaluación, recuperará la misma inmediatamente después, cuando se inicie la 2^a ev. Para recuperarla, se realizará una prueba extraordinaria que incluya la materia del trimestre. Se considerará recuperada la evaluación si la nota de la prueba es superior o igual a 5. La nota de la recuperación será igual a 5.

La calificación mínima para aprobar la asignatura será de 5,0.

Los redondeos en las calificaciones que superen el 5 se realizarán teniendo en cuenta el segundo decimal.

Las conductas fraudulentas en las pruebas escritas tendrán como consecuencia la calificación de 0 en la prueba, hasta el punto en el que haya sido realizada. Sólo se contará el contenido volcado a partir de ese momento. Para ello, se indicará en el momento en el documento de examen. Se considerará conducta fraudulenta también el uso del teléfono móvil o su tenencia en un lugar en el que pueda ser consultado (bolsillos, cajonera...)

Las incongruencias históricas graves, o la demostración de burlas al contenido, podrán penalizarse hasta con 1 punto en las pruebas escritas.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO

El modelo de aprendizaje competencial tiene en cuenta la consecución de las mismas a través de diferentes situaciones de aprendizaje, que serán desarrolladas a lo largo del curso. En cualquier caso, y para simplificar la comprensión del alumnado y las familias de las calificaciones, se proponen los siguientes pesos ponderados según las diferentes herramientas de evaluación utilizadas:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
PRUEBAS ORALES O ESCRITAS	70%
ACTIVIDADES Y PROYECTOS	30%
TOTAL	100%

Cada una de las evaluaciones tendrá un peso igual en la nota final, que se calculará teniendo en cuenta las calificaciones trimestrales con decimales, no con la calificación redondeada del boletín.

•**Evaluación inicial.** Tal prueba no tendrá efectos en la calificación, tratándose de una evaluación diagnóstica que permita conocer los conocimientos previos del alumnado al inicio del curso. Se realizará la semana del 25 de septiembre.

•**Evaluación Ordinaria.** Se dividirá en 1^a, 2^a y 3^a evaluación. La evaluación final de Junio supondrá la media de las 3 evaluaciones aprobadas.

•**Recuperaciones.** Los alumnos recuperarán la evaluación inmediatamente después de suspenderla. Por ejemplo, el alumno que suspende la 1^a evaluación, recuperará la misma inmediatamente después, cuando se inicie la 2^a ev. Para recuperarla, se realizará una prueba extraordinaria que incluya la materia del trimestre. Se considerará recuperada la evaluación si la nota de la prueba es superior o igual a 5. La nota de la recuperación será igual a 5.

La calificación mínima para aprobar la asignatura será de 5,0.

Los redondeos en las calificaciones que superen el 5 se realizarán teniendo en cuenta el segundo decimal.

Las conductas fraudulentas en las pruebas escritas tendrán como consecuencia la calificación de 0 en la prueba, hasta el punto en el que haya sido realizada. Sólo se contará el contenido volcado a partir de ese momento. Para ello, se indicará en el momento en el documento de examen. Se considerará conducta fraudulenta también el uso del teléfono móvil o su tenencia en un lugar en el que pueda ser consultado (bolsillos, cajonera...)

Las incongruencias históricas graves, o la demostración de burlas al contenido, podrán penalizarse hasta con 1 punto en las pruebas escritas.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO

El modelo de aprendizaje competencial tiene en cuenta la consecución de las mismas a través de diferentes situaciones de aprendizaje, que serán desarrolladas a lo largo del curso. En cualquier caso, y para simplificar la comprensión del alumnado y las familias de las calificaciones, se proponen los siguientes pesos ponderados según las diferentes herramientas de evaluación utilizadas:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
PRUEBAS ORALES O ESCRITAS	80%
ACTIVIDADES Y PROYECTOS	20%
TOTAL	100%

Cada una de las evaluaciones tendrá un peso igual en la nota final, que se calculará teniendo en cuenta las calificaciones trimestrales con decimales, no con la calificación redondeada del boletín.

•**Evaluación inicial.** Tal prueba no tendrá efectos en la calificación, tratándose de una evaluación diagnóstica que permita conocer los conocimientos previos del alumnado al inicio del curso. Se realizará la semana del 25 de septiembre.

•**Evaluación Ordinaria.** Se dividirá en 1^a, 2^a y 3^a evaluación. La evaluación final de Junio supondrá la media de las 3 evaluaciones aprobadas.

•**Recuperaciones.** Los alumnos recuperarán la evaluación inmediatamente después de suspenderla. Por ejemplo, el alumno que suspende la 1^a evaluación, recuperará la misma inmediatamente después, cuando se inicie la 2^a ev. Para recuperarla, se realizará una prueba extraordinaria que incluya la materia del trimestre. Se considerará recuperada la evaluación si la nota de la prueba es superior o igual a 5. La nota de la recuperación será igual a 5.

La calificación mínima para aprobar la asignatura será de 5,0.

Los redondeos en las calificaciones que superen el 5 se realizarán teniendo en cuenta el segundo decimal.

Las conductas fraudulentas en las pruebas escritas tendrán como consecuencia la calificación de 0 en la prueba, hasta el punto en el que haya sido realizada. Sólo se contará el contenido volcado a partir de ese momento. Para ello, se indicará en el momento en el documento de examen. Se considerará conducta fraudulenta también el uso del teléfono móvil o su tenencia en un lugar en el que pueda ser consultado (bolsillos, cajonera...)

Las incongruencias históricas graves, o la demostración de burlas al contenido, podrán penalizarse hasta con 1 punto en las pruebas escritas.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

El modelo de aprendizaje competencial tiene en cuenta la consecución de las mismas a través de diferentes situaciones de aprendizaje, que serán desarrolladas a lo largo del curso. En cualquier caso, y para simplificar la comprensión del alumnado y las familias de las calificaciones, se proponen los siguientes pesos ponderados según las diferentes herramientas de evaluación utilizadas:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
PRUEBAS ORALES O ESCRITAS	80%
ACTIVIDADES Y PROYECTOS	20%
TOTAL	100%

Cada una de las evaluaciones tendrá un peso igual en la nota final, que se calculará teniendo en cuenta las calificaciones trimestrales con decimales, no con la calificación redondeada del boletín.

•**Evaluación Ordinaria.** Se dividirá en 1^a, 2^a y 3^a evaluación. La evaluación final de Junio supondrá la media de las 3 evaluaciones aprobadas.

•**Recuperaciones.** Los alumnos recuperarán la evaluación inmediatamente después de suspenderla. Por ejemplo, el alumno que suspende la 1^a evaluación, recuperará la misma inmediatamente después, cuando se inicie la 2^a ev. Para recuperarla, se realizará una prueba extraordinaria que incluya la materia del trimestre. Se considerará recuperada la evaluación si la nota de la prueba es superior o igual a 5. La nota de la recuperación será igual a 5.

La calificación mínima para aprobar la asignatura será de 5,0.

Los redondeos en las calificaciones que superen el 5 se realizarán teniendo en cuenta el segundo decimal.

Las conductas fraudulentas en las pruebas escritas tendrán como consecuencia la calificación de 0 en la prueba, hasta el punto en el que haya sido realizada. Sólo se contará el contenido volcado a partir de ese momento. Para ello, se indicará en el momento en el documento de examen. Se considerará conducta fraudulenta también el uso del teléfono móvil o su tenencia en un lugar en el que pueda ser consultado (bolsillos, cajonera...)

Las incongruencias históricas graves, o la demostración de burlas al contenido, podrán penalizarse hasta con 1 punto en las pruebas escritas.

Procedimientos extraordinarios de evaluación

Para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua, el departamento fijará una prueba escrita que contenga los saberes mínimos del trimestre o trimestres correspondientes.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA.

El modelo de aprendizaje competencial tiene en cuenta la consecución de las mismas a través de diferentes situaciones de aprendizaje, que serán desarrolladas a lo largo del curso. En cualquier caso, y para simplificar la comprensión del alumnado y las familias de las calificaciones, se proponen los siguientes pesos ponderados según las diferentes herramientas de evaluación utilizadas:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
PRUEBAS ORALES O ESCRITAS	90%
ACTIVIDADES Y PROYECTOS	10%
TOTAL	100%

- La **evaluación** resultará **aprobada** siempre que la nota global sea igual o superior a 5.
- Los alumnos con evaluaciones suspensas a lo largo del curso seguirán un plan de trabajo para la recuperación de la materia. De este modo, en el caso de que una evaluación resulte suspendida, el alumno tendrá opción a realizar un **examen de recuperación**, correspondiente a todos los contenidos de esta. Esta prueba será valorada sobre una puntuación de 10.

Convocatoria ordinaria (mayo):

- Aquellos alumnos con dos o más evaluaciones suspensas, así como aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, tendrán que presentarse al **examen final ordinario**, que abarcará los contenidos de la totalidad de la materia, y cuya puntuación -si resulta positiva- será la calificación final de curso. Este examen será valorado sobre una puntuación de 10.
- Aquellos alumnos que sólo hayan suspendido **una evaluación** y no hayan alcanzado una media de 5 teniendo en cuenta las evaluaciones aprobadas, deberán examinarse únicamente de los contenidos de dicha evaluación suspensa.
- Aquellos alumnos que sólo hayan suspendido una evaluación y hayan alcanzado una media de 5 teniendo en cuenta las evaluaciones aprobadas, dichos alumnos estarán **aprobados por la vía ordinaria**.

Convocatoria extraordinaria (junio): Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria realizarán una **prueba escrita** en la convocatoria extraordinaria de junio, que abarcará los contenidos de la totalidad de la materia del curso y será elaborada por el Departamento. Este examen será valorado sobre 10 y la puntuación obtenida será la calificación final.

Pérdida de la evaluación continua: Se seguirán las normas establecidas en el Plan de Convivencia del centro a la hora de determinar si un alumno o alumna ha perdido el derecho a evaluación continua. Si es así, el departamento tomará las medidas oportunas.

Las conductas fraudulentas en las pruebas escritas tendrán como consecuencia la calificación de 0 en la prueba, hasta el punto en el que haya sido realizada. Sólo se contará el contenido volcado a partir de ese momento. Para ello, se indicará en el momento en el documento de examen. Se considerará conducta fraudulenta también el uso del teléfono móvil o su tenencia en un lugar en el que pueda ser consultado (bolsillos, cajonera...)

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO:
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

El modelo de aprendizaje competencial tiene en cuenta la consecución de las mismas a través de diferentes situaciones de aprendizaje, que serán desarrolladas a lo largo del curso. En cualquier caso, y para simplificar la comprensión del alumnado y las familias de las calificaciones, se proponen los siguientes pesos ponderados según las diferentes herramientas de evaluación utilizadas:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
PRUEBAS ORALES O ESCRITAS	90%
ACTIVIDADES Y PROYECTOS	10%
TOTAL	100%

- La **evaluación** resultará **aprobada** siempre que la nota global sea igual o superior a 5.
- Los alumnos con evaluaciones suspensas a lo largo del curso seguirán un plan de trabajo para la recuperación de la materia. De este modo, en el caso de que una evaluación resulte suspendida, el alumno tendrá opción a realizar un **examen de recuperación**, correspondiente a todos los contenidos de esta. Esta prueba será valorada sobre una puntuación de 10.

Convocatoria ordinaria (mayo):

- Aquellos alumnos con dos o más evaluaciones suspensas, así como aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, tendrán que presentarse al **examen final ordinario**, que abarcará los contenidos de la totalidad de la materia, y cuya puntuación -si resulta positiva- será la calificación final de curso. Este examen será valorado sobre una puntuación de 10.
- Aquellos alumnos que sólo hayan suspendido **una evaluación** y no hayan alcanzado una media de 5 teniendo en cuenta las evaluaciones aprobadas, deberán examinarse únicamente de los contenidos de dicha evaluación suspensa.
- Aquellos alumnos que sólo hayan suspendido una evaluación y hayan alcanzado una media de 5 teniendo en cuenta las evaluaciones aprobadas, dichos alumnos estarán **aprobados por la vía ordinaria**.

Convocatoria extraordinaria (junio): Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria realizarán una **prueba escrita** en la convocatoria extraordinaria de junio, que abarcará los contenidos de la totalidad de la materia del curso y será elaborada por el Departamento. Este examen será valorado sobre 10 y la puntuación obtenida será la calificación final.

Pérdida de la evaluación continua: Se seguirán las normas establecidas en el Plan de Convivencia del centro a la hora de determinar si un alumno o alumna ha perdido el derecho a evaluación continua. Si es así, el departamento tomará las medidas oportunas.

Las conductas fraudulentas en las pruebas escritas tendrán como consecuencia la calificación de 0 en la prueba, hasta el punto en el que haya sido realizada. Sólo se contará el contenido volcado a partir de ese momento. Para ello, se indicará en el momento en el documento de examen. Se considerará conducta fraudulenta también el uso del teléfono móvil o su tenencia en un lugar en el que pueda ser consultado (bolsillos, cajonera...)

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO: HISTORIA DEL ARTE.

El modelo de aprendizaje competencial tiene en cuenta la consecución de las mismas a través de diferentes situaciones de aprendizaje, que serán desarrolladas a lo largo del curso. En cualquier caso, y para simplificar la comprensión del alumnado y las familias de las calificaciones, se proponen los siguientes pesos ponderados según las diferentes herramientas de evaluación utilizadas:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
PRUEBAS ORALES O ESCRITAS	90%
ACTIVIDADES Y PROYECTOS	10%
TOTAL	100%

- La **evaluación** resultará **aprobada** siempre que la nota global sea igual o superior a 5.
- Los alumnos con evaluaciones suspensas a lo largo del curso seguirán un plan de trabajo para la recuperación de la materia. De este modo, en el caso de que una evaluación resulte suspendida, el alumno tendrá opción a realizar un **examen de recuperación**, correspondiente a todos los contenidos de esta. Esta prueba será valorada sobre una puntuación de 10.

Convocatoria ordinaria (mayo):

- Aquellos alumnos con dos o más evaluaciones suspensas, así como aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, tendrán que presentarse al **examen final ordinario**, que abarcará los contenidos de la totalidad de la materia, y cuya puntuación -si resulta positiva- será la calificación final de curso. Este examen será valorado sobre una puntuación de 10.
- Aquellos alumnos que sólo hayan suspendido **una evaluación** y no hayan alcanzado una media de 5 teniendo en cuenta las evaluaciones aprobadas, deberán examinarse únicamente de los contenidos de dicha evaluación suspensa.
- Aquellos alumnos que sólo hayan suspendido una evaluación y hayan alcanzado una media de 5 teniendo en cuenta las evaluaciones aprobadas, dichos alumnos estarán **aprobados por la vía ordinaria**.

Convocatoria extraordinaria (junio): Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria realizarán una **prueba escrita** en la convocatoria extraordinaria de junio, que abarcará los contenidos de la totalidad de la materia del curso y será elaborada por el Departamento. Este examen será valorado sobre 10 y la puntuación obtenida será la calificación final.

Pérdida de la evaluación continua: Se seguirán las normas establecidas en el Plan de Convivencia del centro a la hora de determinar si un alumno o alumna ha perdido el derecho a evaluación continua. Si es así, el departamento tomará las medidas oportunas.

Las conductas fraudulentas en las pruebas escritas tendrán como consecuencia la calificación de 0 en la prueba, hasta el punto en el que haya sido realizada. Sólo se contará el contenido volcado a partir de ese momento. Para ello, se indicará en el momento en el documento de examen. Se considerará conducta fraudulenta también el uso del teléfono móvil o su tenencia en un lugar en el que pueda ser consultado (bolsillos, cajonera...)